

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA RACHID COMPAÑIA ANONIMA.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura publica de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía RACHID COMPAÑIA ANONIMA, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 28 de diciembre de 1994, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jallí, mediante Resolución N° 95-2-1-1-001272 el 16 febrero 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el N° 5.355 el 23 marzo de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor José Rachid Baduy Elmir, en su calidad de Gerente de la referida compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/. 3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/. 5'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: El 100% de la cuenta de Reserva por Revalorización del Patrimonio.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Tercero del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO TERCERO.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en tres mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil sucres cada correspondientes a la serie S números cero uno al tres mil; Un mil quinientas cincuenta y cinco acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un mil sucres cada una correspondientes a la serie R números cero uno al mil quinientos cincuenta y cinco; Ocho acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de cincuenta mil sucres cada una, correspondientes a la serie RB, números cero uno al cero ocho y una acción ordinaria, nominativa de un valor nominal de cuarenta y cinco mil sucres, correspondiente a la serie RC, número cero uno..."

Guayaquil, abril 4 de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL DE LA

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL